

1861 todas esas fuerzas simultaneamente y obtener feliz y pronto éxito en la expedicion; y no quedarán frustrados los esfuerzos de la division de operaciones. El Gobierno de Zacatecas en esta vez cubrió inmediatamente las salidas de la Sierra por ese rumbo, con dos mil hombres de las tres armas" (1).

Noviembre, 20. Salida del Gobernador Ogazon a la cabeza de su ejército, de Guadalajara para Tepic.

Noviembre, 23. Juarez derogó el decreto de 17 de julio anterior, en cuanto a la suspension de pagos de las deudas extranjeras.

Noviembre, 30. Accion de San Cayetano, hacienda de campo cerca de Tepic, en donde Lozada tenia su cuartel general, ganada por Ogazon a Lozada, quien huyó al pueblo de San Luis en la Sierra de Alica. "Despues determinó Ogazon atacar á los indios por distintos rumbos, reconcentrándolos á un solo punto, y ordenó al coronel D. Ramon Corona, con los batallones Rifleros, Morelos, Hidalgo, Degollado y Pueblos Unidos, avanzara por Santiago hasta el Paso de Golondrinas, á donde debian llegar esas fuerzas el último de Diciembre, así como las que de Tepic saldrian directamente para estar en la misma fecha sobre el rio, y previno á las fuerzas de Zacatecas que cubrian la salida de la Sierra por ese Estado, se situaran en la Sierra de Balcones y se hallaran prevenidas y listas para batirlos, mientras los de Jalisco les daban alcance." (2)

Diciembre, 1.º Lei de amnistia, que exceptuaba a Zuloaga, Marquez i otros jefes. Se acogieron a ella algunos jefes conservadores, de los que los principales fueron los generales Miguel Negrete i Francisco A. Velez. Se acogió tambien a ella Manuel Payno (3).

Diciembre, 4. Contestacion del Gobierno de los Estados Unidos a la invitacion que le hicieron los de Francia, Inglaterra i España a tomar parte en la coalicion para hacer reclamaciones a México. Sus cláusulas principales fueron las

(1) Cambre, artículo citado.

(2) Cambre, artículo citado.

(3) Velez habia profesado siempre los principios conservadores i los profesaba cuando se acogió a la amnistia; pero desde que se atacó a la Independencia de su patria, se retiró de las filas de los conservadores e imperialistas a la vida privada, en la que vivió en la capital de México hasta enero de 1867, en que tomó las armas contra los franceses.

siguientes: "1. El infrascrito (*Willian Sevvard*) ha tenido 1861 ya la honra de decir a cada uno de los SS. Enviados, que el Presidente ni puede ni quiere poner en duda el derecho de que ellos resuelvan, ni examinar si los agravios de que tienen que pedir satisfaccion, hacen necesaria una guerra contra México.—2º. Los Estados Unidos tienen un gran interes, y se felicitan de creer que este interes les es comun con las altas partes contratantes y los demas Estados civilizados, en que los Soberanos que han celebrado la Convencion no procuren obtener ni aumento de territorio, ni otra ventaja que no adquieran los Estados Unidos y todo Estado civilizado; y que no quieren ejercer influencia alguna en detrimento del derecho que tiene el pueblo mexicano para escoger y establecer libremente la forma de su gobierno.—Es cierto que los Estados Unidos por su parte tienen agravios contra México, como las altas partes contratantes lo suponen; mas despues de madura reflexion, opina el Presidente que no habria medio de pedir satisfaccion de esos agravios en este momento, adhiriéndose á la Convencion. Entre las razones que han inspirado esta resolucion, y que está autorizado á comunicar el infrascrito, mencionará las siguientes: 1.º Que los Estados Unidos prefieren mantener en cuanto sea posible la política tradicional recomendada por el Padre de su pais, confirmada por una feliz experiencia, que les prohíbe entrar en alianzas con las naciones extranjeras. 2.º Que siendo México un Estado vecino de los Estados Unidos, y poseyendo, en cuanto á algunas de sus mas importantes instituciones, un sistema de Gobierno análogo al nuestro, los Estados Unidos profesan sentimientos de amistad hacia aquella República, y toman un gran interes en su seguridad, su bienestar y su prosperidad. Animados con tales sentimientos, no estan dispuestos los Estados Unidos á recurrir á medidas coercitivas, para satisfaccion de sus agravios, en un momento en que está profundamente sacudido el gobierno mexicano á consecuencia de disenciones intestinas, y cuando está amenazado de una guerra extranjera. Con mas motivo todavia les impiden á los Estados Unidos estos mismos sentimientos tomar parte en una guerra.—3.º Está autorizado ademas el infrascrito á probarles á los SS. Enviados, para que lo comuniquen á los Soberanos de España, de Francia y de la Gran

1861 Bretaña, que los Estados Unidos se interesan seriamente en la prosperidad de la República Mexicana; que han dado amplios poderes á su Ministro acreditado cerca de aquel Gobierno, para que haga un tratado destinado á auxiliarse, y que le pondrá, así lo esperamos, en situacion de satisfacer las justas reclamaciones de los Soberanos citados, y apartar por este medio la guerra que quieren emprender contra México.”

Diciembre, 4. Dubois de Saligny salió de la capital de México para Veracruz con una escolta que le proporcionó Juárez, i esperó en dicho puerto la llegada de la escuadra francesa.

Diciembre, principios. El Congreso concedió a Juárez facultades omnímodas, entre ellas la de celebrar tratados con las naciones extranjeras. Juárez nombró Ministro de Relaciones a Doblado; Ministro de Justicia, Instrucción pública i Fomento a Jesus Teran; Ministro de la Guerra al general Pedro Hinojosa, i general en jefe del ejército de Oriente al general José Lopez Uruga, quien salió luego de la capital para el Estado de Veracruz.

Diciembre, 8. Contestacion de Maximiliano a una carta que le escribieron Gutierrez de Estrada, Hidalgo i Almonte de Paris con fecha 30 de octubre, en la que le suplicaban que aceptase la corona de México, diciéndoles que la aceptaria si le presentaban “una manifestacion nacional.”

Diciembre, 8. Llegada de la escuadra española a las aguas de Veracruz, abandonada por Ignacio de la Llave, Gobernador del Estado.

Diciembre, 18. Carta de Leonardo Marquez a Francisco J. Miranda, en contestacion a una que este le escribió de la Habana. Las Principales cláusulas de la carta del Padre Miranda eran las siguientes: “Al pisar nuestro suelo las fuerzas extranjeras llevan dos objetos: el primero es buscar una satisfaccion de los agravios, justos ó injustos, que entienden haber recibido de nosotros; y el segundo asegurar para el porvenir los intereses y las personas que la Europa tiene comprometidos en nuestro pais. La primera parte es la menos difícil; es cuestion en la actualidad mas de la fuerza que del derecho: México no tiene que hacer mas que satisfacer y pagar á los poderosísimos acreedores que le piden cuentas. En la segunda parte de la cuestion está la difícil-

tad, y en la que debemos vér con mucha atencion el modo de resolverla; por que envuelve nada menos que el gran negocio de nuestro ser político y todos los demas que le estan subalternados . . . Al procurar sus intereses, buscan, si bien se miran, los nuestros; por que nosotros hace muchos años que andamos en pos de un orden político que no hemos podido obtener . . . He dicho á V. en pocas palabras todo el asunto, en el que veo la causa de la nacion no menos que la gloria de V. mismo, tan acreedor á coronarse de laureles y á quien tanto le debe la patria. Si V., como no puedo dudarle, está resuelto á cooperar al fin en que los gobiernos aliados y nosotros estamos de acuerdo, sírvase V. decírmelo . . . En este mismo sentido escribo á mi particular y digno amigo el Sr. Zuloaga.”

Las cláusulas principales de la carta de Marquez fueron las siguientes: “Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda.—Ixmiquipan, Diciembre 18 de 1861.—Muy Señor mio y apreciable amigo . . . He tenido el gusto de recibir la estimable carta de V. fecha 22 de Noviembre . . . He leído este importante documento repetidas ocasiones y con toda la detencion y cuidado que merece, y mientras mas lo leo, mas me convenzo de las verdades que contiene . . . Pero como desgraciadamente los demagogos han de tocar todos los resortes que puedan para tergiversar la cuestion, presentándola como una dominacion á mano armada, y pretendiendo probar su dicho con la presencia de las tropas extranjeras que llegaran á ocupar la capital de la República, yo encuentro aqui precisamente la dificultad: por que como V. sabe, se puede encender el amor patrio, estimular el orgullo nacional y convertir en guerra de conquista lo que no es mas que una intervencion amistosa, en cuyo caso, Señor, V. comprenderá fácilmente que nos perdemos y perdemos á la nacion en lugar de salvarnos todos, por que créame V., Sr. Dr., que lo que es posible conseguir con la razon, es imposible alcanzarlo con la fuerza, *por muchas que sean las tropas de que pueden disponer las naciones de Europa, V. conoce nuestra extension territorial y sabe V. bien lo acostumbrados que estan nuestros paisanos á la guerra de guerrillas, que seria interminable.* Por lo mismo creo, Señor, que si verdaderamente se desea la felicidad de nuestro pais, es indispensable

1861 tratar este negocio con un tacto y una delicadeza extremadas.”

Diciembre, 23. Llegada de Prim a la Habana. Luego fueron a visitarlo Miramon i el Padre Miranda i le suplicaron que en México no tratara con Juarez, sino con Zuloaga i Marquez, a lo que él contestó que trataria con el Gobierno de hecho i no con las guerrillas, i ellos escribieron luego a los amigos de Paris i de Madrid los modos de pensar del Conde de Reus i las intenciones que llevaba a México.

Diciembre, 25. Llegada de Almonte a Madrid i conferencia de él con O' Donnell i Calderon Coliantes sobre el establecimiento de la monarquia en México i la candidatura de Maximiliano, i los dos Ministros de Isabel II aprobaron enteramente el proyecto.

Diciembre, 25. Accion de Barranca del Muerto en la Sierra de Alica, ganada por Ramon Corona a Lozada. “El veinticinco de diciembre á las ocho de la mañana, pretendió Corona forzar el paso de la Barranca del Muerto y tuvo al fin que retroceder, con pérdida de noventa y dos hombres, entre muertos, heridos y dispersos, y de una pieza de artilleria; acampó frente á la Barranca; ese dia tuvo que mandar matar ocho mulas para alimentar á la brigada; el veintiseis practicó un reconocimiento á las posiciones del enemigo y mandó matar siete mulas para el rancho; el veintisiete, atacó los cerros que ocupaban los indios y les hizo retroceder; ese dia no hubo que comer para la tropa; el veintiocho, al emprender la marcha, se presentaron los indios en el Portezuelo de la Cuesta de Piña; tocó á parlamento á lo que contestaron ellos con una carga brusca; Corona consiguió rechazarlos, perdiendo, sin embargo, cuarenta y tres hombres entre muertos y heridos. Acampó en las lomas de San Pablo, donde halló víveres y se dispuso á marchar al dia siguiente para Golondrinas” (1).

Diciembre, 25. Aprehension i fusilamiento de Lindoro Cagigas en Acambay. El Comandante Barriga lo aprehendió en una casa del pueblo donde estaba escondido i lo llevó a la plaza para fusilarlo en forma; pero luego que lo vieron

(1) Cambre, artículo citado.

los soldados que estaban en la plaza, poseidos de cólera, se fueron sobre él i lo mataron a balazos (1).

Diciembre, 26. Salida del Ministro ingles Wyke de México para Veracruz.

Diciembre, 27. Accion de Aguacapan, ganada por Rojas a Lozada. “Rojas, el veintisiete, avanzaba de Tepic en combinacion con la brigada de Corona, con parte de la 1.^a y 2.^a brigadas hacia Golondrinas; en el camino tuvo noticias de que el enemigo estaba en Aguacapan, y á las once del dia se dirigió á este punto; dos horas despues atacó las elevadas posiciones fortificadas que ocupaban los indios, y venciendo las dificultades de lo escabroso del terreno, pudo hacer á los indios que se replegaran; pero éstos, de antemano tenian preparada una cerca de piedra con un foso delante, y allí se hicieron fuertes. Mandó Rojas ocupar esa posicion, hizo avanzar sus infanterias á paso veloz; pero no fué posible rebasarla y tuvo en este ataque ciento treinta y seis bajas, entre muertos, heridos y dispersos. En la noche abandonaron el punto y pasaron el rio.—El treinta salió Ogazon de Tepic para la Sierra; en Aguacapan encontró ya reunidas las fuerzas de Corona á las de Rojas, que habian penetrado á la Sierra por diferentes caminos. El treinta y uno marchó toda la division en busca del enemigo, lo avistó á las cinco leguas, y antes de atacarlo, ofreció indulto para todos, y los principales jefes ofrecieron conferenciar en Golondrinas el dia siguiente para arreglar las bases de sumision” (2).

Diciembre, fines. Viaje i visita de Gutierrez de Estrada a Maximiliano en Miramar. Dice Arrangoiz: “Gutierrez de Estrada encontró á los Archiduques enteramente decididos á ir á México, muy dedicados á la Historia de aquel pais (3) y al español (4), que Maximiliano no poseia tan bien como la Archiduquesa, cuya Señora tenia facilidad extraordinaria para aprender idiomas. Quedó encantado de la piedad y la

[1] Algunos historiadores han confundido a Acambay, pueblo en el municipio de Jilotepec, Estado de México, con Acámbaro ciudad del Estado de Michoacan.

[2] Cambre, artículo citado.

[3] La de Lucas Alaman.

[4] El que les daba lecciones de español era Fray Tomas Gomez, monje franciscano español, que Maximiliano habia hecho llevar de España i lo habia nombrado capellan de Carlota. Con este oficio vino a México con el Archiduque i vivió con él en familia hasta que vió que iba a caer el Imperio; entonces se volvió a España.

devocion de SS. AA. (*Sus Altesas*) el Señor Gutierrez de Estrada.”

Diciembre. Palabras mui notables que Joaquin Francisco Pacheco, ex-embajador de España en México, dijo al concluir un discurso en el Senado de Madrid. “Hoy, aqui, en este momento solemne, juro á Dios y al mundo, juro por mi salvacion y por mi honra, que he cumplido en México; que estoy satisfecho en el fonde de mi conciencia de haber cumplido como español y como caballero” (1).

1862

Enero, 6. Llegada de la escuadra inglesa a Veracruz.

Enero, 8. Llegada de la escuadra francesa a Veracruz i desembarco de Prim en el mismo puerto.

Enero, 9. Primera conferencia de los tres Comisarios en Veracruz. Los tres nombraron como único secretario para las conferencias al que lo era de Prim: Juan Lopez Ceballos.

Enero, 14. Conferencias sobre los Bonos Jecker. Dice Arrangoiz: “Nada notable ocurrió en las conferencias, hasta que se trató de las reclamaciones pecuniarias. La primera que presentaron los franceses fué la conocida con el nombre de negocio de Jecker, de que hablé en la página 361 del tomo 2.º, y que Juarez no habia querido reconocer. Era el Sr. Jecker un banquero establecido en la capital, natural de Suiza, y de cuyo pais hasta su reclamacion habia pasado en México por ciudadano; pero repentinamente sin que hubiera residido en Francia, ni se supiera en México que hubiera prestado servicios á aquel pais, apareció como ciudadano frances, y en tal supuesto presentaban su reclamacion los SS. Jurién de la Graviere y Saligny. El Conde de Reus decia el 14 de enero: “Al oír hablar del contrato Jecker y Com-

(1) Discurso que publicaron los periódicos de México. Pacheco, movido principalmente por el resentimiento a consecuencia del destierro que habia sufrido de México, era el español que habia tomado mas empeño en que se formalizara la intervencion española en México, i habiéndose esta realizado, i estando ya la escuadra española en México, dijo que estaba satisfecho, es decir que estaba vengado,

pañia, exclamaron á una voz los representantes ingleses que era una exigencia inadmisibile. Expuso el Ministro Sir Charles Wyke que, próximo á caer, recibió Miramon de dichos banqueros ó prestamistas la suma de 750,000\$ en metálico, y en cambio entregó bonos del tesoro por 14.000000 de duros. Este contrato leonino y escandaloso causó, segun Sir Charles Wyke, un descontento general en el pais, y tiene dicho Sr. por seguro que jamas será aceptado por el actual Gobierno (*de Juarez*), ni por otro alguno que entre á regir los destinos de México” (1).

Enero, 14. Salió de Veracruz para México el portador del *ultimatum* de los tres Comisarios, pidiendo a Juarez satisfaccion de agravios. El frances pedia satisfaccion por la suspension de pagos de la deuda francesa, por insultos hechos a la Francia en la persona de varios franceses i principalmente en la de Dubois de Saligny, i por la falta de reconocimiento de los *Bonos Jecker*; el ingles pedia satisfaccion por la suspension de pagos de la deuda inglesa i por la sustraccion de 660,000 \$ por Miramon; i el español pedia satisfaccion por la suspension de pagos por la deuda española i por la falta del reconocimiento del tratado Mon-Almonte, el cual entrañaba la peticion de satisfaccion por la falta de cumplimiento del tratado de 1853; i por los asesinatos de españoles cometidos en San Vicente i San Dimas (2).

(1) El Sr. Perez Verdía en su compendio de la Historia de México, 2.ª edicion, pág. 356, consigna un hecho mui interesante, diciendo: “pues como dice el capitán frances Noix: Mr de Morny esperaba una especulacion colosal. El tenia intereses importantes en los negocios del banquero suizo Jecker y sostenia por eso y hacia sostener por la diplomacia francesa las reclamaciones de esta casa. El era quien habia hecho enviar á monsieur de Saligny á México, y por eso tambien los cuidados que el Ministro de Francia debia prestar á los intereses de su pais, se complicaban singularmente con los que reclamaban los intereses particulares de tan poderoso protector.—El Emperador ignoraba sin duda (?) los deplorables detalles de estas intrigas financieras; pero la influencia que ejercia sobre él Mr. de Morny no era menos fuerte al tratarse de servir a intereses tan poco recomendables.—Así fué como una gran nacion desgraciadamente sometida á tutela, pudo haber sido lanzada contra su voluntad en una expedicion aventurera. La opinion pública en Francia se mostraba muy opuesta. Los negocios de Jecker y las intrigas de los partidarios de la monarquia, sobre las cuales no habia podido guardarse un absoluto secreto, no eran á propósito para excitar sus simpatias.” (*Expedition du Mexique*, 1861-1867, pág. 23 y 24. Paris, 1874.)”

(2) Cláusulas mas notables del *ultimatum*. “Tomando en consideracion el estado actual de México, han creído que podian aspirar á fines mas elevados y generosos. Tres grandes naciones no forman una alianza solo para reclamar de un pueblo á quien afligen tan terribles males, la satisfaccion de los agravios que se les han inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo, para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa, que lo levante, sin humillarle, de la lamenta-